

Cuando abusamos del abuso machista...

Lo que son y lo que queremos que sean las relaciones entre hombres y mujeres

«La igualdad como algo deseable ha quebrado la estructura misma de la lógica sexual. Cualquier sentimiento de particularidad sexual (reconocimiento de mis caracteres sexuales) ha sido tenido por irrelevante; y en el caso de los caracteres sexuales terciarios, como indeseables (cuando no “inestudiables”, “inanalizables”, y otros muchos “in”). Y ésta es la paradoja en la que el hombre se ha perdido en tanto concepto (lo que la mujer consiguió a mitad del siglo XIX el hombre lo ha perdido entrando el siglo XX). Dado que de negar alguno de los dos sexos, se ha negado el masculino: el opresor frente al oprimido». S. Sáez, 2002.

Una breve presentación:

Buenas:

Desde la publicación de «Cansadas de tanto neofeminismo y políticamente incorrectas» no han sido pocas las críticas que hemos recibido, algunas muy constructivas que nos han hecho reflexionar sobre nuestra postura y darnos cuenta de las limitaciones del texto, de sus vacíos y carencias y de aquellos aspectos en los que no fuimos demasiado claras a la hora de exponer nuestros argumentos; y otras que más que críticas eran insultos tras los que se parapeta un gran vacío teórico, pataletas de quienes no soportan que se cuestionen sus planteamientos y que preferimos ignorar. Lo último que se pretendía con el fanzine era comenzar una batalla maniqueísta (o estás conmigo o contra mí) con ciertos colectivos feministas, sino que esperábamos abrir un debate constructivo que nos permitiera avanzar en la lucha compartida, de hombres y mujeres, contra la opresión patriarcal. Así que agradecemos las primeras y suprimimos las segundas.

Entre esas aportaciones y críticas, recibimos una invitación de Ekintza Zuzena a colaborar en este número (con el que cumple su veinte aniversario, por cierto: Felicidades y muchas gracias por vuestro esfuerzo de estos años). Y en esta invitación encontramos una buena ocasión para aclarar todo aquello que parece haber dado lugar a confusión en el fanzine y profundizar en algunas cuestiones, en concreto lo relativo al «abuso del abuso machista» que, en ocasiones, vemos que se hace en nuestros entornos.

El discurso antipatriarcal y las relaciones entre los sexos

Antes de entrar de lleno en la cuestión del abuso, creemos que es importante echar la vista atrás y revisar de dónde proceden los actuales discursos antipatriarcales, y en concreto aquellos que se refieren a la sexualidad y otros aspectos de «lo privado»: La observación de que la opresión del patriarcado parecía que se mantenía a través de la historia y de las culturas por parte de las llamadas feministas radicales durante los años 70 y 80, reforzó la idea de que este sistema de opresión operaba con máxima efectividad en la esfera privada. La idea de que lo personal es político propulsada por Kate Millet en su obra «Política sexual» (1969) ganó empuje entre las feministas, y se comprendió que el escrutinio de las propias historias de vida era potencialmente liberador, acompañado por esfuerzos de cambio en la dinámica de las relaciones entre hombres y mujeres: No importaba lo bien intencionados que los hombres pudieran parecer, ya que como detentadores de un profundo interés en su status quo, al nivel de la sexualidad y la afectividad todos eran cómplices.

La sexualidad se convierte, en este momento, en un tema central en la agenda feminista: se critica la heterosexualidad dominante y las formas de sexualidad masculinas; se denuncia el sesgo androcéntrico de la sexología y el psicoanálisis y la relación entre los sexos queda definida como relación política, dando lugar a uno de los debates comunes entre las feministas de los 70 sobre la posibilidad de considerar el lesbianismo como única forma correcta de sexualidad para las mujeres. Los debates en torno a la erótica femenina que se plantean estas autoras -en respuesta a la heterogenitalidad promovida por las teorías reichianas, en pleno auge- se centraron en la concepción de la sexualidad femenina como un terreno de placer y peligro: El feminismo radical como movimiento reclama al feminismo que se cuestione el estatus de la sexualidad en el discurso feminista. Se deja de hablar sólo en términos de agresiones sexuales para hablar de poder: el placer es una fuente de poder y de vida, y no tanto debilitador y corrupto, como plantearán en los 80 otras grandes fracciones del feminismo y, en concreto, el feminismo cultural y antipornográfico.

El llamado feminismo cultural de los 80 llevará esta idea hasta el extremo, pasando, de culpabilizar al patriarcado -en tanto que sistema que concede el poder a los varones- a atacar directamente a los hombres, individual o colectivamente, por el mero hecho de serlo. Bajo este epígrafe se recogen las aportaciones de diversas autoras que, partiendo de un análisis esencialista de la realidad, acentúan las diferencias en lugar de las semejanzas: Si hasta ahora el feminismo se manifestaba en contra de lo biológico como determinante de las desigualdades sociales, el feminismo cultural da una vuelta de tuerca más al proponer que las mujeres han de confiar en sus instintos biológicos, se trata de «pensar a través del cuerpo». Se establece un vínculo directo entre las vidas de las mujeres, sus cuerpos y el orden natural.

Para las feministas radicales la violencia masculina era una estrategia política de dominación, la clave no estaría en la violencia sino en el poder: el pene como arma y el coito como sometimiento se entienden, desde esta perspectiva, como elementos dentro de un sistema de dominación más amplio. La violencia contra las mujeres deja de ser un

suceso, un problema personal entre agresor y víctima para definirse como violencia estructural sobre el colectivo femenino. La violencia tiene una función de refuerzo y reproducción del sistema de desigualdad sexual. Frente a este planteamiento las feministas culturales harán del peligro el único foco de análisis, olvidando cualquier reflexión sobre el placer y planteando la violencia masculina como una cuestión identitaria. Desde esta perspectiva el hombre queda definido como violento, agresor potencial por el hecho de ser hombre. La sexualidad masculina: agresiva, irresponsable y genital, se sitúa como nunca antes en el punto de mira. El foco del problema no se sitúa ya en la construcción cultural de los sexos -género- sino en la propia naturaleza de ambos sexos.

La separación entre el feminismo radical y el cultural se produce, básicamente, en el terreno de la sexualidad y, más concretamente, en la relación entre feminismo y lesbianismo. El lesbianismo se planteó, dentro del feminismo cultural, como una opción política -y no como opción sexual- que implicaba el alejamiento del mundo femenino y el masculino. El lesbianismo se presenta como prueba del compromiso absoluto con el feminismo, produciéndose una separación obvia entre lesbianas y feministas heterosexuales: Ambos sectores -heterosexual y lesbiano- del feminismo cultural coinciden en el desarrollo de un «pensamiento maternal». Ser naturaleza y la capacidad de ser madres inclina a las mujeres hacia la salvación del planeta, dada su superioridad moral frente a los hombres.

El feminismo lesbiano -a caballo entre las propuestas del feminismo radical y el feminismo cultural-, dentro del que destacan autoras como Adrienne Rich y Mary Daly, define la maternidad como vínculo intrínscico y básico entre las mujeres. El lesbianismo es entendido como única alternativa de vida no susceptible de contaminación por el varón, convirtiéndose en una cuestión política que solidariza a las mujeres. La atracción entre mujeres no es sexual, porque eso es algo de varones, sino que se trata de una identificación consciente de unas con otras. Evidentemente, si la relación entre hombres y mujeres se entiende como opresión de unos sobre las otras, la postura de las feministas lesbianas, que deciden separar por completo su vida de la de los hombres, nos parece la más coherente: ¿Cómo vas a compartir tu vida con tu opresor, tu enemigo de clase? De hecho, lo que no entendemos es cómo estos mismos postulados pueden ser mantenidos -también ahora- por mujeres heterosexuales, que comparten y desean compartir su vida íntima con hombres: ¿Se puede afirmar que todos los hombres son cómplices de la opresión de las mujeres, que las relaciones heterosexuales son el máximo exponente de esa dominación y, al mismo tiempo, desear y compartir nuestra vida con ellos?

A partir de algunos de los supuestos de estas feministas, y ya en la década de los 80, se crea entre el feminismo, el pacifismo y los movimientos ecologistas una unión que dará origen al actual ecofeminismo, el cual llevará esta separación entre lo «femenino-natural-bueno y lo masculino-cultural-malo» a su máxima expresión. Mientras que en lo que se refiere a la identidad femenina el feminismo cultural distingue entre aquellos rasgos que vienen del patriarcado -pasividad, docilidad...- y aquellos innatos o propios de la naturaleza femenina -bondad, cuidado, ternura...- en lo que se refiere a la naturaleza masculina no se admite tal distinción, definiendo lo masculino como algo innato, expresión de su naturaleza maligna y no como algo en parte construido por el patriarcado y la sociedad.

La sexualidad femenina según un amplio sector de las feministas culturales, se reduce a una expresión del dominio masculino. El deseo de las mujeres -ya sea hacia los hombres como hacia otras mujeres- y su gran variedad de experiencias sensuales, como la masturbación o el placer al dar de mamar o jugar con sus hijos, no se tienen en cuenta, quedan desplazados por la «opresión masculina» arrebatando a las mujeres su identidad como sujetos deseantes y transformándolas en mero objeto de deseo. Y este deseo, considerado exclusivo del sexo masculino, se llena de connotaciones negativas. El sexo y lo erótico quedan definitivamente ligados a la opresión y la violencia masculinas. En este sentido, Catherine MacKinnon afirma que «la socialización de género es el proceso mediante el cual las mujeres acaban identificándose como seres sexuales, como seres que existen para los hombres» (MacKinnon, en Flax 1995: 303).

Susan Brownmiller, Catherine MacKinnon y Andrea Dworkin son posiblemente las activistas que, desde esta corriente, más empeño pusieron en la criminalización de las relaciones entre los sexos. Partiendo de la premisa «La pornografía es la teoría y la agresión sexual es su práctica» (Dworkin, 1980) éstas y otras feministas culturales emprendieron una lucha contra la pornografía como símbolo de la opresión sexual a partir de la que el sexo queda ligado a la violencia al mismo tiempo que las identidades y relaciones de hombres y mujeres definidas en términos de agresión. De nuevo Dworkin afirma que «es difícil distinguir la seducción de la violación. En la seducción el agresor a veces se molesta en comprar una botella de vino» (Dworkin, en Amezúa 2003:86)

La violación, el acoso sexual y la pornografía -a las que añaden la prostitución, el striptease, y todo aquello que guarde relación con el erotismo- forman un conjunto que pone en evidencia la misma violencia contra las mujeres: La dominación masculina se basa en el poder de los hombres para tratar a las mujeres como objetos sexuales.

La idea de que la violación es «un proceso consciente de intimidación por el cual todos los hombres mantienen a todas las mujeres en un estado de miedo» (Brownmiller, 1981) pronto será aceptada más allá de los círculos feministas iniciándose una fuerte persecución de la pornografía como puntal de la ideología masculina que rebasará también los límites del feminismo al encontrar un respaldo legal, mediante la configuración de nuevas figuras como el acoso sexual o los malos tratos, y el consecuente despliegue de leyes, instituciones y medidas penales. De esta manera, lo que estos sectores no habían logrado por la vía de la razón, fue finalmente impuesto por la presión social organizada en torno a la victimización de las mujeres y su instrumentalización.

La violencia contra las mujeres pasa a ocupar, en este momento, un papel central en el discurso feminista, siendo además un nexo de unión entre las feministas de la Igualdad y aquellas defensoras de la Diferencia. En este punto en el que la violencia es concebida como el elemento a través del que se mantienen las desigualdades entre los sexos y al mismo tiempo se ve reforzada por la desigualdad de poder; es en el que ambos discursos se solapan y apoyan, siendo este discurso el que, sumado a la ideología de la Igualdad, trascenderá los límites del movimiento feminista y se asimilará también en el seno de las instituciones democráticas.

Las aportaciones teóricas de estas feministas y las prácticas que de ellas se desprenden son de gran importancia al evidenciar que la represión de las mujeres operaba con mayor efectividad en el terreno de lo íntimo y señalar la necesidad de cambiar ciertas dinámicas en la relación con los hombres. Permitieron que las mujeres se replantearan su sexualidad y cuestionaran lo que venía siendo y lo que querían que fuera; cuestionaran la heteronormatividad impuesta y el poder otorgado a sus padres, compañeros, hermanos, hijos, etc. por el hecho de ser hombres; profundizaron en la importancia de la maternidad entendiéndola como una posibilidad positiva, y alejándose de aquellas feministas que la concebían como una carga, una limitación para el desarrollo y la autonomía de las mujeres; centraron el análisis en el propio cuerpo e invitaron a la reflexión sobre el propio poder. Ofrecieron a las mujeres la posibilidad de decir NO y que significara No... aunque podríamos cuestionarnos qué pasó con nuestra posibilidad de decir Sí...

De estas aportaciones surgieron los primeros grupos de mujeres en los que éstas analizaban sus vidas, compartían sus problemas cotidianos en la relación con «lo masculino» y planteaban formas colectivas de lucha contra la dominación patriarcal. Sin embargo, al definir todas las relaciones con los hombres desde el punto de vista del poder masculino, olvidaron o silenciaron el poder de las propias mujeres en el terreno de lo íntimo y en la construcción de las relaciones, negándoles, por lo tanto, su responsabilidad y autonomía y su capacidad de cambiarlas. «Lo personal es político» se vio transformado en «lo personal es agresión y nosotras las víctimas».

La misión del feminismo es buscar la igualdad política completa de las mujeres y los hombres. No debería haber impedimentos para el avance social de las mujeres, pero somos mucho mayores que nuestro yo social. Nosotras contemplamos dos esferas: una es social, la otra es sexual y emocional. Puede que un tercio de cada esfera se superponga a la otra; esta es la zona donde el feminismo ha dicho correctamente que «lo personal es político». Pero hay muchísimo más en la historia humana. El hombre ha gobernado tradicionalmente la esfera social, el feminismo le dice que se eche a un lado y comparta su poder. Pero la mujer gobierna la esfera sexual y emocional, y ahí no tiene rival.

La ideología victimista nos parece una caricatura de la historia social e impide que la mujer reconozca su dominación, su papel activo en la construcción de este sistema de relaciones. Estas teóricas olvidaban la complicidad de las mujeres en la construcción de ese sistema de relaciones, mostrándolas constantemente como oprimidas -víctimas inocentes- e ignorando sistemáticamente su propia violencia y su poder, ofreciéndonos, un relato de la humanidad cortada en dos poco realista.

Por una parte las víctimas de la opresión masculina, y por la otra, los verdugos todopoderosos. Los postulados de estas feministas se basan más en sus experiencias personales (violaciones, abusos durante la infancia, lesbianismo militante... en el caso de Dworkin y McKinnon) con una fuerte carga emocional, que en la observación de los hechos. El carácter dramático de estos hechos -acosos, violaciones, agresiones, muertes... a partir de este momento calificados como sexuales- paraliza el razonamiento e impide una visión en conjunto que permita avanzar hacia su reducción y la convivencia armónica entre hombres y mujeres.

Tal carga emotiva eclipsó el debate de ideas en torno a los sexos recurriendo al atajo de la moral y, sobre todo, del Código Penal: es decir, una fijación de figuras delictivas para remediar unos problemas urgentes, más que un debate abierto y ordenado para enmarcar la relación entre los sexos y la lucha compartida por la libertad. Cuando aún no se habían digerido las consecuencias de la llamada revolución sexual de los 60, estas feministas junto a la amplia «derecha moral» estadounidense se encargarán de devolver lo sexual al terreno del pecado, lo sucio, el vicio y el delito y de culpar a los hombres de ello.

Creemos que este discurso, orientado a la criminalización de lo sexual y lo masculino en general, caló hondo en la mayor parte de las aportaciones feministas, también de aquellas hechas desde posturas antisistema y también desde el llamado anarcofeminismo, y por eso hemos considerado importante dedicar unas páginas a exponer sus aportaciones y contradicciones, a fin de entender el origen de lo que hemos llamado el actual «abuso del abuso», punto de unión de diversas aportaciones feministas, incluso de corrientes de pensamiento contrarias.

Abusos del abuso

Es desde este análisis de la gestación del discurso antisexual desde el que afirmamos que este feminismo victimista y antihombres desquicia la lucha antipatriarcal, al convertir a los hombres en el enemigo por el hecho de ser hombre, criminalizando lo masculino y enturbiando las relaciones heterosexuales en todos sus aspectos: erótico, convivencial, amistoso... Sabemos que una vez más nos hemos excedido al citar autoras, teorías, etc.

Sabemos que la lucha feminista, como cualquier otra, se hace en la calle, el día a día, y no en los libros; pero nos parece importante señalar las bases teóricas que la historia del feminismo nos ha dejado, al menos aquellas que más

han influido en los posicionamientos actuales que consideramos peligrosos en tanto que nos desvían de nuestro objetivo: la lucha por la libertad contra cualquier opresión. En concreto, el empeño puesto en criminalizar nuestras relaciones con los hombres y en considerar cualquier conflicto entre hombres y mujeres como síntoma de la dominación de unos sobre otras.

Nuestras vidas son el testimonio de nuestra lucha, «lo personal es político», y nos partimos la cara a diario para que así sea, crecemos en nuestra lucha y no olvidamos que nuestro peor enemigo seguimos siendo nosotras mismas. Por eso nos esforzamos por comprender de dónde viene nuestro malestar, por ponerle cara al enemigo, saber quiénes somos, dónde estamos y dónde querríamos estar. Por eso nos negamos a asumir posturas victimistas, a renunciar a nuestra propia responsabilidad en todo esto, a echar balones fuera y culpar a los hombres de todos nuestros males... Somos defensoras del ya clásico «Ni una agresión sexista sin respuesta», y nos enorgullece, como ya hemos dicho otras veces, sabernos parte de un movimiento en el que existe repulsa contra las agresiones sexistas y se toman medidas colectivas contra las mismas.

Sin embargo nos entristece ver cómo desde nuestras filas el abuso o la agresión sexual se ha utilizado como pretexto para fines personales, cómo cada vez más situaciones se interpretan como abuso y cómo se enturbian nuestras relaciones. Obvia y lamentablemente la violencia machista existe y merece todo nuestro desprecio. Pero ¿qué ocurre cuando las cosas no son tan claras? ¿Dónde ponemos el límite de qué consideramos y qué no consideramos agresión? ¿Qué ocurre si para mi cualquier réplica a mis argumentos me parece agresiva e insultante, si califico de machista cualquier acto contrario a mis intereses ya venga de un hombre o de otras mujeres?

De toda relación existen al menos dos versiones, y pensamos que antes de posicionarnos y tomar medidas es necesario escuchar ambas. Si no, podemos meter la pata y joder la vida de algún compañero/a... Las relaciones personales son complicadas, existen los conflictos de intereses, se dan juegos de poder, interpretaciones, suspicacias... no podemos reducirlas a «buenos y malos», «víctimas y verdugos»... Si yo me he sentido agredida pero el otro/a no tenía intención de agredirme: ¿Ha habido agresión? Al hacer de esto un problema colectivo, como no podría ser de otra forma, ocurre que a la opinión de una y otro hay que añadir la de aquellos que se ven implicados en la situación y, sin pretenderlo la mayor parte de las veces, se ven convertidos en responsables de la solución.

Con frecuencia la «palabra de la víctima» es considerada prueba suficiente y otras veces ni siquiera se tiene en cuenta aunque existan «pruebas contundentes» -disculpadas tanto entrecomillado, pero no nos sentimos cómodas manejando este lenguaje criminológico...- la reacción colectiva dependerá de muchas cosas, como el status político de uno y otra, las amistades que tengan, su implicación en las asambleas, su «curro» en según qué temas, etc. No es lo mismo acusar de agresor a un compañero «comprometido» y con cierto status en el mundillo que atribuir los mismos hechos a otro algo tímido, que a penas se implica y del que, como colectivo, se sabe más bien poco. Igual que no es lo mismo que la «denuncia» venga de una compañera con tablas y redes sociales amplias, caché político, etc. que de otra que no cuente con esos «recursos sociales» o, simplemente, nos caiga peor... Cada situación es completamente distinta, cada conflicto una historia, por lo que reducirlo todo a una cuestión de abuso machista o sexual nos parece un abuso en sí mismo.

Los juegos y abusos de poder en las relaciones existen, y negarlo sería una estupidez por nuestra parte, lo que queremos cuestionar es si este poder lo ostentan siempre los hombres y es un poder machista.

Si dos compañeros -hombres- discuten y uno termina soltando una ostia al otro, pensaremos que se le ha ido la olla, o que tenía razones de sobra porque el otro le estaba calentando, o que es un tío agresivo que todo lo resuelve igual, o pondremos como excusa que iba muy pedo o... habrá muchas respuestas posibles. Si la misma situación se da entre una compañera y un compañero y es él quien termina soltando la ostia, las posibles respuestas tienden a reducirse a una: es un capullo machista.

Pensemos, por ejemplo, en la habitual figura del «baboso» y en las diferencias entre ser un baboso y ser un ligón: Seguro que conocemos cantidad de ocasiones en las que acusar a alguien de baboseo ha servido para desprestigiarle y apartarle de algunas movidas. ¿Dónde ponemos el límite entre ligue y acoso? Nosotras lo ponemos en la negativa explícita por una de las dos partes de continuar por ese camino. Mientras no se muestre un rechazo explícito, por muy clara que creamos que está nuestra postura, el otro -o la otra- pueden interpretar nuestra actitud como parte del juego, y continuar con las insinuaciones o ir un poco más allá. Una violación -una relación sexual forzada- es un abuso de poder -de la mayor fuerza física, generalmente-, una paliza también lo es.

Pero que te toquen el culo intentando ligar, o te abracen más tiempo del deseado, se te «lancen al cuello» intentando besarte o te guiñen un ojo... sólo son eso, formas de continuar con el cortejo que había comenzado. Si tú no quieres continuarlo basta con decir «ya te vale», o ponerte un poco chungo, o soltarle una ostia si lo consideras oportuno y es lo que te sale. Tal vez habría sido más útil y menos violento para ambos no entrar en el juego, no permitir que se llegara a esa situación. ¿Dónde está la autonomía femenina de la que tanto hablan las feministas? Podremos pensar que es un pesado, que tiene un ego demasiado subidito al no haberse dado cuenta de que pasamos de él, que va demasiado pedo -el alcohol es un mal aliado en estas situaciones-, incluso asquearnos un poco y decidir no volver a verle o hablarle. Pero de ahí a acusarle de abuso hay un salto importante.

Y, ¿qué pasa cuando la situación es al revés? Cuando es una mujer quien se pasa de la raya o malinterpreta una

situación e intenta ir más allá, lo más probable es que él intente pararle los pies, puede que comente lo «calienta pollas» que le parece -imbéciles hay en todas partes-, pero lo que seguramente no ocurra es que la acuse de abusar de él o de acosarle porque casi nadie le creería y porque probablemente la reacción que generase sería más de burla que de solidaridad... la recomendación de la ostia que hacíamos más arriba es impensable en este caso. En esto del ligoteo le hemos dado la vuelta a la tortilla: nosotras ahora somos quienes podemos mirar, piropear, insinuar o entrar directamente. A ellos, en algunos círculos, más les vale cuidarse mucho de lo que hacen o dicen... Algo tan simple como un «Joder, qué buena está» puede convertirse en la llave para una campaña masiva contra el «baboso» en cuestión por machista y por «permitirse semejante cosificación de las mujeres en espacios liberados»...

A lo que vamos: o ciertas actitudes se consideran válidas para todos/as o para nadie. Hablamos de respeto, y las faltas de respeto lo son independientemente del sexo de quien las hace. Ya va siendo hora de que nos planteemos, además, lo cerca que está nuestra intolerancia hacia cierto lenguaje de la mojigatería... Considerar agresión sexual ciertas expresiones, incluso ciertos insultos, es como afirmar que por fumar porros se terminará siempre enganchado al caballo. Nos parece algo exagerado, un mecanismo de control de la libertad de expresión ejercido con más fuerza sobre los hombres.

Sí, creemos que se abusa del abuso, y cuando todo se interpreta como abuso es imposible que se dé una relación entre iguales, puesto que uno -una- verá todos y cada uno de los gestos y actos del otro como síntomas de su condición de abusador, concibiéndose a sí misma, por lo tanto, como víctima en un estado permanente de inferioridad... En el maltrato psicológico o manipulación se concentran muchas de las cuestiones de las que venimos hablando hasta el momento. En principio, el maltrato psicológico podría definirse como la adopción de una serie de actitudes y palabras por parte de uno orientadas, de manera sistemática, a denigrar, desestabilizar y herir al otro -la otra-.

Pero, lejos de ese abuso y humillación sistemáticas, con frecuencia hemos visto que se apela al maltrato psicológico o la manipulación para tirar por tierra los argumentos de nuestros compañeros por ejemplo durante una discusión: «Me estás manipulando, le das la vuelta a todo, etc.» Acusar a alguien de manipularnos psicológicamente significa aceptar una superioridad argumentativa por su parte y reconocernos nosotras mismas como inferiores, poner al descubierto nuestras propias inseguridades y nuestra falta de confianza en nuestros propios argumentos, sensaciones, opiniones...

En realidad de lo que se le acusa es de ser capaz de razonar sus argumentos con cierta capacidad de convicción, como si esto se tratara de un mal a erradicar, en vez de cuestionarnos nuestra propia incapacidad -por oposición a su supuesta capacidad- y currarnos nuestras propias argumentaciones u otras formas de expresión. Y sabemos que esto no es siempre fácil, somos conscientes de la educastración que nos dieron nuestros padres -y madres, que no se nos olvide- y de la inseguridad que acarrea, pero esta educación castrante en el seno del «Patriarcado Capitalista Blanco» no es motivo ni pretexto suficiente para hacer de la carencia virtud.

En cualquier relación, sea del tipo que sea -familiar, de pareja, amistad, laboral, entre compañeros de lucha...- y sé de entre personas de igual o diferente sexo, habrá siempre alguien que tenga más tablas argumentativas para defender su postura respecto a ciertas cosas que el otro/a, habrá quien se exprese mejor, se muestre más seguro/a de sí, incluso quien grite más. También habrá una de las partes que sea más emotiva, lleve con menos calma ciertas situaciones o cuente con un gran sentido del humor que ayude a liberar ciertas tensiones... Insistimos en que estas diferencias se darán siempre que se junten dos o más individuos e independientemente de que sean hombres o mujeres, por lo que no podemos estar de acuerdo con quienes consideran alguna de estas cualidades como un signo de dominación sexista. Cada uno/a somos diferentes, únicos/as e irrepitibles, y cada una/o tenemos nuestras virtudes y nuestros defectos, sabemos cómo utilizar las primeras y cómo controlar o corregir los otros.

Habremos de esforzarnos por reconocer los propios y respetar los de los/as demás, esforzarnos por entenderlos y no utilizarlos para nuestro propio beneficio, para construir una relación en positivo y no sobre miserias. Al afirmar que «nos gustan vuestros penes» -afirmación que nos ha costado unos cuantos «enemigos»-, no pretendemos limitar el asunto a una cuestión genital ni coitocentrista, sino utilizar la misma figura -el pene- que usan desde estos feminismos como símbolo de la dominación masculina y darle la vuelta: Pene y coito se han visto culpabilizados, convertidos en herramientas de la dominación masculina.

Por supuesto, sabemos que no es la única forma de compartir placer sexual, el coito no es lo único ni tiene por qué ser lo mejor, y el placer masculino no puede reducirse a la sensibilidad de su glande. Nuestra expresión de la sexualidad es mucho más amplia y hay muchas otras prácticas eróticas que nos parecen tan placenteras o más que éste, pero de ahí a considerar al coito como el «Satanás» de las relaciones hay un trecho: No podemos evitar que se nos escape una risilla cuando oímos ese nuevo término tan extendido en nuestros círculos de «envolvimiento» con el que algunas pretenden sustituir el de «penetración» al que ellas mismas han llenado de connotaciones negativas. El coito supone la introducción del pene en la vagina o el ano, es éste y no aquellos el que se arrima e introduce, o sea, el que penetra y por lo tanto queda envuelto por las paredes de una u otra cavidad.

Penetración nos parece por lo tanto un término muy descriptivo y no encontramos por ninguna parte la supuesta violencia que conlleva, menos aún en las relaciones mutuamente consentidas. Por supuesto, comprendemos que el término envolvimiento tiene también sus ventajas, en tanto que resalta el papel activo de la mujer en el coito, aunque, al surgir como alternativa a la penetración por considerarla negativa o expresión de dominio, pierde parte de su valor.

Proponemos entonces hablar de coito, de follar, etc. expresiones en las que ambos quedan implicados por igual. La reducción del pene a instrumento de dominación, intimidación y agresión nos resulta absurda y vemos en ella mucho más esfuerzo intelectual por discutir la teoría freudiana del complejo de castración que por comprender los mecanismos fisiológicos y las estructuras anatómicas humanas. Así que lo repetimos y repetiremos las veces que haga falta, aunque se nos siga acusando de querer complacer y agradar a los hombres, o de estupideces varias como ser cómplices del falocentrismo imperante: Nos gustan vuestros penes, no los envidiamos, pero nos gustan porque nos gustáis vosotros. Nos alegramos de que seáis parte de nuestras vidas, de compartir con vosotros sueños y proyectos, de saberos cerca, de contar con vosotros para conspirar, afrontar y enfrentarnos a esta realidad de mierda. Gracias por contar también vosotros con nosotras.

Queremos construir espacios donde nuestras diferencias no se sitúen ni por encima ni por debajo de nadie. Queremos compartir con los hombres nuestras luchas, nuestras acciones, nuestra vida, y plantarle cara juntos al dominio patriarcal.

Queremos un mundo sin abusos, nos negamos a seguir siendo víctimas de igual forma que nos negamos a ser las nuevas agresoras. Queremos que se nos tenga en cuenta y queremos tenerles en cuenta. Que se nos respete y entienda, respetarles y entenderles. Combatir junto a ellos el sexismo y construir nuevas relaciones sobre la belleza de las diferencias.

Zaragoza, marzo de 2008

www.nodo50.org/ekintza/imprimersans.php3?id_article=442